

Notas históricas de la actitud de la masonería española frente al problema del Magreb

JOSÉ A. FERRER BENIMELI

Universidad de Zaragoza

Los masones españoles siempre estuvieron muy sensibilizados por los acontecimientos del Magreb. Es algo en lo que coinciden las diversas y a veces encontradas masonerías de nuestro país. Sin pretender hacer un estudio exhaustivo —que está fuera de lugar por razones de tiempo y oportunidad— de los problemas magrebíes que fueron objeto de estudio y preocupación por parte de los masones españoles, solamente quisiera aportar algunos ejemplos tomados al azar, a modo de catas históricas, en los 40 ó 50 años de nuestra historia contemporánea transcurridos a partir de 1890.

El Gran Oriente de Marruecos y el programa colonial de la Masonería española

El año 1890 es importante, pues hasta esa fecha habían coexistido en Marruecos, durante el último tercio del siglo XIX, unas cuantas logias masónicas de origen o filiaciones diversas, especialmente francesas, españolas y americanas. Pero debido a que ninguna potencia masónica ejercía jurisdicción exclusiva en el territorio marroquí, dichas logias —que contituían un total de doce y unos doscientos masones entre nativos y extranjeros— reunidas en Asamblea, decidieron constituirse en Gran Oriente para Marruecos, que sirviera de nexo de unión de toda la masonería establecida en el país.

El 25 de junio de 1890, el Supremo Consejo del Grande Oriente de Marruecos comunicaba, desde Tánger, a su homónimo Supremo Consejo del Grande Oriente Español, la creación y composición de dicho Supremo Consejo del Grande Oriente de Marruecos, solicitando mantener relaciones de franca y leal fraternidad. Firmaban dicho documento el gran maestro gran comendador, Julio

Cervera Baviera, grado 33 (comandante de ingenieros); el príncipe Felipe de Borbón y Braganza, grado 33 (ministro de Estado, en comisión), que masónicamente firma como guarda sellos, y el secretario, Venancio A. Cabrera, grado 33 (ayudante de Campo de S.M. el sultán de Marruecos).

Además, eran integrantes de dicho Supremo Consejo, Eduardo Estern y Enebra, grado 33 (propietario); Haim Benchimol, grado 33 (director en Tánger de la Banca Transatlántica Francesa y caballero de la Legión de Honor), y S. A. el scherif Hach Ali Ben Chilolí, grado 33.

Pero el proyecto no prosperó debido a «los innumerables obstáculos de orden político» a los que tuvieron que hacer frente¹. Ante la disyuntiva de la desaparición de la Masonería en Marruecos o la disolución del recién fundado Grande Oriente de Marruecos optaron por esta última solución como paso previo a la posterior incorporación de masones y logias al Grande Oriente Español²:

Nuestro Gran Oriente, convencido de que en las circunstancias actuales porque atravesaba era preciso procurar la vida segura para los Talleres a él auspiciados y la tranquilidad de los miembros que los componen, y sobre todo, la permanencia de la Masonería en los territorios de S. M. el Emperador, que tan necesitados de ella están, no ha titubeado un solo instante en cumplir su deber. Ha anulado la causa principal de las persecuciones que sus Talleres y masones sufrían. El Gran Oriente de Marruecos acordó disolverse. Mas antes de declararle disuelto, los Inspectores generales que por virtud de la ley le gobernaban, estimaron que la masonería marroquí debía continuar como la del resto del mundo la obra masónica universal y la particular al territorio que ocupa. Resolvió, pues, consultar a sus Talleres, los cuales manifestaron unánimemente hallarse poseídos por igual deseo. Procedimos entonces al estudio de las diferentes Potencias masónicas, nuestra vecinas, cuyos auspicios pudieran cobijarnos a todos, y nuestra elección recayó en el Gran Oriente Español, Potencia cuya regularidad masónica está reconocida por la Masonería universal, y cuyas leyes y prácticas, por nosotros analizadas y estudiadas, son las que convienen mejor a nuestras aspiraciones y deseos³.

En consecuencia, las logias *La Saeida*, *Abd-el-Asis*, *Luz en Marruecos*, *Luz en Rabat*, *Fez*, *Triángulo*, *Alkazar-Kebir*, y los masones libres de Fez y Larache, solicitaron, el 5 de noviembre de 1891, la entrada en la Federación del Grande Oriente Español.

¹ «No hemos de hablaros de ellos ahora, pues aunque al hacerlo pudiésemos repetiros una vez más, que nuestro amor a la Orden es grande y que hemos luchado por ella con toda la energía de masones convencidos, y usado de todos los medios que nuestras doctrinas aconsejaban para la conservación de nuestro Gran Oriente, nos vemos forzados a guardar silencio, por ventilarse hoy este asunto y otros de él dependientes, en altas esferas gubernamentales». *Boletín Oficial del Gran Oriente Español (BOGOE)*, n.º 39. Madrid, 1.º diciembre 1891, p. 1.

² Años más tarde, en documentos oficiales del Gran Oriente Español (GOE), hablando del Imperio de Marruecos, se utiliza no la expresión *disolución*, sino la de *fusión* del Gran Oriente y Supremo Consejo de Marruecos en la Federación del GOE. *BOGOE*, n.º 87, 1.º enero 1894, p. 5.

³ *BOGOE*, n.º 39, 1.º diciembre 1891, p. 2.

El documento de solicitud iba correspondientemente firmado y sellado con los sellos del gran comendador, gran teniente comendador y del gran orador con las Águilas del Rito, las estrellas y la inscripción en árabe «Gran Oriente de Marruecos, Supremo Consejo».

Dicha solicitud fue informada favorablemente por la Comisión de Asuntos Generales, el 20 de noviembre, y propuso al Gran Consejo de la Orden la admisión en la Federación del Gran Oriente Español de las logias situadas en el Imperio de Marruecos. Admisión que tuvo lugar el 29 de ese mismo mes de noviembre de 1891. Dichas logias recibieron los números 132 a 138, respectivamente, del orden de registro, quedando asimismo admitidos en la Federación del Gran Oriente Español los masones libres de Fez y Larache.

El trasfondo político «refractario al progreso» que llevó a la disolución del recién fundado Gran Oriente de Marruecos, se deduce del acuerdo adoptado por el Gran Oriente Español, según el cual decidió nombrar miembros de honor del Gran Oriente Español a los protagonistas del acercamiento a la masonería española. Decía así:

Sabed: Que los Ilustres Hermanos, que después se expresan, han prestado a la masonería eminentes servicios, sosteniendo la bandera masónica en los territorios del Imperio de Marruecos, a pesar de las persecuciones de que eran objeto por parte de los Poderes civiles. Que estos hermanos, agotadas sus fuerzas, y porque así convenía a los intereses masónicos, prefirieron disolver el Cuerpo, que habían formado y entrar todos en nuestra Federación, alcanzando con esta sabia medida estabilidad para los Talleres y grandes bienes para la labor masónica, tan interesante hoy en aquellos países refractarios al progreso. Que han hecho esto sin otro fin que el expuesto, y cuando disposiciones gubernativas de aquellas autoridades civiles, no solo habían hecho imposible la vida del Cuerpo masónico central, si que también la de los Talleres y masones.

Por lo tanto, a fin de premiar tan eminentes servicios y reparar la injusticia que a los miembros de la Gran Familia hizo el fanatismo religioso y político, además de admitir en la Federación a los Talleres que estos hermanos pertenecen, los cuales lo han solicitado conforme a nuestras leyes, venimos a nombrar *Miembros de Honor* del Gran Oriente Español a los laboriosos masones

Julio Cervera Baviera, gr. 33.

Eduardo Estern y Enebra, gr. 33.

Josuah H. Benchimol, gr. 33.

El Jach Ali-Ben-el Chiloli, gr. 33.

Venancio A. Cabrera, gr. 33.

El-Jach-Alí Bu-Taleb, gr. 33.

El-Jach-Abd-el-Kader el-Ajdar, gr. 3^o.

Si-Mohamed-el-Maquinasi, gr. 3^o⁴.

⁴ *BOGOE*, n.º 39, 1.º diciembre 1891, pp. 1-2. Observamos la ausencia de uno de los firmantes del primer documento, el príncipe Felipe de Borbón y Braganza, gr. 33, quien allí figuraba «en comisión», y que es posible ya no se encontrase en Marruecos.

Los masones españoles dieron una gran importancia a este hermanamiento o fusión «en extremo beneficioso» de las logias africanas, y así lo hicieron constar con motivo de la Asamblea Extraordinaria del Gran Oriente Español del año 1892, a la que asistió una significativa⁵ representación. Fue entonces cuando en el *Boletín Oficial del GOE* (n.º 52, 5 junio 1892) se publicó un interesante trabajo, titulado «La embajada masónica marroquí y la opinión pública», en el que se hace una severa crítica a la política exterior española que no había sabido defender sus «derechos» en Marruecos frente a las acciones diplomáticas y militares de Inglaterra, Alemania y Francia:

La política española, si fácil en el interior, no lo es tanto en el exterior. Nuestro gobernantes parece como que se doblegan ante la comparación de nuestra fuerza nacional y la de otras poderosísimas naciones, que pretenden, apoyadas sólo en la fuerza, disfrutar de los derechos de España, y, si no lo consiguen, por oponerse a ello la tenacidad y el valor de la raza ibera que solo la muerte doma, no son tan infortunados que su diplomacia deje de adquirir nuevos derechos que hoy equilibran los antiguos nuestros, y que tal vez, siguiendo así las cosas, lleguen hasta borrarlos en dode están escritos y en la misma Historia. De esto fueron ejemplo, no ha muchos días, los sucesos de las Carolinas y otros, y ahora, quizá más concluyente, lo que sucede en Marruecos con las influencias de Inglaterra, cuyos embajadores llegan a la corte del Sultán, mostrándose a él o fuertes o dadivosos; las de Alemania, introducidas allí con montones de baratijas muy lucientes, como que se presentan revueltas con aceradas bayonetas, para que el marroquí elija, o el juguete que le atolondra y divierte, o el arma que le esclaviza y mata, y las de Francia, ejercidas tan de cerca por los 45.000 soldados del ejército permanente de la Argelia, que avanzan y avanzan siempre, como si el Sahara afirmase sus arenas para facilitar la marcha imperturbable del galo orgulloso. Pues todo este influjo arroja de Marruecos el recuerdo de España, candente no ha mucho en el corazón marroquí, y casi extinto hoy⁶.

La llamada cuestión de Marruecos que tanta resonancia había tenido en España—donde todavía estaban recientes los sucesos de las Carolinas— a todos los niveles, desde el de la crítica popular, círculos y tertulias a la prensa y la «cátedra del Ateneo», pasaba, sin embargo, por un significativo silencio que rompieron los masones al anunciar, ya en enero de 1892, la llegada de una «Embajada masónica marroquí» a la sede del Gran Oriente Español. Dicho anuncio supuso un toque de atención en el sentido de que los negocios hispano-marroquíes no habían sido olvidados, al menos por quienes tenían como finalidad «procurar el bien de la Humanidad en todos los países del mundo». Pero al mismo

⁵ Fueron cuatro los representantes de los «talleres hermanos de Marruecos», los que acudieron a Madrid.

⁶ *BOGOE*, n.º 52, 5 junio 1892, p. 116.

tiempo contribuyó a crear la idea de que «la Embajada masónica traía a España otra misión más intrincada y oculta que la, para el profano, insignificante y fútil, de dar un abrazo al Oriente español». Tanto más que el Gran Oriente Español no escatimó importancia, ni calor fraternal al recibimiento de la «Embajada». De Madrid salió un miembro del Consejo para recibirla a su arribo a nuestras costas. Luego se sucedieron brillantes y nutridas recepciones masónicas a los «hermanos marroquíes» a su desembarque en Cádiz, a su paso por Jerez, Sevilla, Córdoba, Mengibar, y a su llegada a Madrid, donde se les reservó una acogida tan fraternal como entusiasta por numerosos masones.

Lógicamente —y al margen de que los cuatro «hermanos de Marruecos» tuvieran o no influencia en la política, en el ejército, en el comercio y en las artes de aquel Imperio—, el tratamiento que de su recibimiento hizo la prensa liberal y democrática madrileña fue muy diferente del de algunos órganos de prensa monárquica y conservadora, especialmente *El Clamor*. En cualquier caso, el eco en la prensa de la época fue proporcional a la ostensible publicidad que supuso lo que el profesor Sánchez Ferré llama el paseo que los masones mogrebíes hicieron por la capital del país y por media Andalucía, de la mano de los hombres de Morayta⁷, quienes pudieron en aquel momento presumir de aquello que no era capaz la política colonial española frente a los intentos de explotación y dominio del pueblo marroquí por ingleses, franceses y alemanes; es decir, el de tener un proyecto de acercamiento amistoso y pacífico al Mogreb.

La clave de esta «embajada» la encontramos quince años más tarde, en un artículo firmado por Víctor Gallego, publicado en *El País*, de Madrid, n.º 7.356, del 25 de septiembre de 1907, y que también reprodujo el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* (n.º 185, del 27 de septiembre), y que lleva por título «Labor de la Francmasonería española en Marruecos». Allí, y a propósito de la intervención militar española en Marruecos, se permitía dar a conocer un hecho «de cuya certeza respondemos»:

Cuando aún vivía el padre del actual Sultán de Marruecos —Muley Hasán— vino a Madrid una Comisión de moros, con el propósito de que otra Comisión de la Francmasonería Española, representada como lo está en la actualidad por el Grande Oriente Español, pasara a Marruecos, con el propósito de iniciar al Sultán y a cinco mil de los principales personajes del Imperio.

Para llevar a cabo esta pretensión de nuestros vecinos, era preciso que el Gobierno español se ofreciera a proteger a la Francmasonería española, incluyendo, como es consiguiente, a los iniciados en Marruecos, puesto que al Grande Oriente

⁷ SANCHEZ FERRE, Pere: «Masonería y colonialismo español», en *La Masonería y su impacto internacional*. Public. Univers. Complutense. Madrid, 1989.

Español habían de pertenecer. La proposición de los marroquíes se fundaba en que, habiéndose penetrado de que las Naciones Europeas dirigían su labor a los fines de invadir poco a poco aquel territorio y apreciando que las simpatías de los moros se inclinaban por los españoles, querían aprovechar estas favorables condiciones para que España dominara pacíficamente en los servicios del Imperio por medio de la Francmasonería, ya que por medio de las misiones religiosas era imposible dar un paso hacia adelante⁸.

Es decir —según la fuente masónica en cuestión que insiste en ser veraz, aunque no disponemos de pruebas que la avalen como tal—, si Marruecos había de ser administrado por una potencia europea, Muley Hasán prefería que fuera España, y que además fuera bajo el influjo o a través no de las misiones católicas, sino de la Francmasonería. Hasta qué punto fue este el planteamiento o proyecto del sultán Muley Hasán en su segunda parte, es difícil de saberlo hoy, pero de su acercamiento o simpatías «diplomáticas» por España queda el testimonio de la visita que el sultán en persona realizó a España un año antes —es decir, en 1891—, cuando se desplazó hasta San Sebastián para obsequiar a la regente y al rey con caballos árabes, tapices, alfombras, etc.

Pero, viniendo al artículo en cuestión, sabemos cuál fue el desenlace de esta curiosa propuesta:

En vista de tan halagadora propuesta, no faltó quien se acercara al entonces Ministro de Estado —el duque de Tetuán— en demanda de la protección que los moros solicitaban.

Como si la proposición viniera directamente del mismo Satanás, el Ministro de Estado estimó que lo que se proponía era un atrevido disparate, creyendo, con temor, que solamente por el hecho de haberlo oído se le echaban encima todas las excomuniones con que los Santos Padres de la Iglesia se han servido regalar a los Francmasones, y, para terminar aquella entrevista, manifestó, un tanto descompuesto, que nuestros asuntos de Marruecos deberían ajustarse en un todo a las disposiciones que se sirviera dar el sabio y virtuoso Padre Lerchundi, Jefe de las Misiones.

Por efecto de tan rotunda negativa, el Oriente Español desistió de llevar a efecto tan importante asunto de verdadero interés nacional⁹.

El comentario del autor del trabajo tiene interés no tanto por su más o menos resignada protesta de perdedor, sino por lo que en una primera parte tiene de severa crítica al sistema seguido por España en su intento de penetrar en Marruecos, y por el proyecto colonial masónico presentado en su segunda parte.

Respecto a la primera cuestión dirá sin ambages que:

Todas las Potencias han errado más o menos al señalar los medios de penetración pacífica en Marruecos; pero España, la más interesada en que los asuntos del problema marroquí se desarrollen con el mejor acierto, es también la que ha cometido mayores torpezas en sus resoluciones.

⁸ *BOGOE*, n.º 185, 27 septiembre 1907, p. 145.

⁹ *Ibidem*.

Para obtener las simpatías de nuestros vecinos africanos hemos apelado a dos medios ingeniosísimos: el primero ha consistido en enviar a nuestras posesiones de allende el Estrecho a los penados, hombres que por su desgracia se hallan separados del contacto social, y como consecuencia de esto se estableció un límite territorial en el campo moro que impide todo trato encaminado a estrechar nuestras relaciones exteriores.

Al llevar a la práctica el segundo, hemos cometido la torpeza de herir el sentimiento religioso musulmán, creando en su misma casa las de nuestros misioneros, intolerantes por tradición, colocando de este modo un fanatismo frente a otro fanatismo. ¿Cabe acaso elegir medios más inadecuados para confraternizar con nuestros vencidos de 1860? Seguramente, no.

Como contrapartida el articulista, propone un cambio de sistema:

En presencia de los acontecimientos que en la actualidad se desarrollan en Marruecos, en vista de que la penetración pacífica se impone a cañonazos; de que la labor de nuestros misioneros en cuarenta y siete años no aparece por parte alguna, ¿no habrá llegado el momento de exigir responsabilidades a los que no han sabido evitar el derramamiento de sangre humana?

Los procedimientos empleados por Europa para la penetración en Marruecos harán ésta muy difícil, a no ser que se pretenda exterminar la raza árabe que ocupa aquel territorio; por otra parte, esta pretensión, si se tratara de realizar, daría lugar a la protesta de todos los pueblos cultos. Es, por tanto, indispensable cambiar de sistema, porque la acción guerrera, la explotadora sin preparación y la frailuna, son tres acciones perdidas por Europa sin probabilidades de desquite¹⁰.

Finalmente, y una vez convencido de la necesidad del cambio, en una segunda parte intenta explicar o al menos esbozar otro sistema diferente de penetración en el Magreb, basado en el ideal masónico de fraternidad universal:

Persuadidos estamos de que mientras los Gobiernos conserven tanto cariño a las Misiones y tanto desprecio con ribetes de odio a la Fracmasonería, no ha de cambiar gran cosa en sentido de avance nuestra situación en Marruecos; mas por si acaso surgiera algún Ministro de Estado con resolución bastante para prescindir de rutinas inútiles y aprovechar cuantos resortes se le presenten favorables al engrandecimiento de la Patria, conviene que se sepa que la labor de la Francmasonería es labor de paz, de cariño, de tolerancia y de caridad, que aspira con desinteresado y noble anhelo a que la Humanidad prescindiendo de razas, de ideas y creencias, y, por el contrario respetándolas todas, contituya una sola familia de hermanos; cree que las fronteras de las distintas nacionalidades son causa primordial de los continuos derramamientos de sangre, figurando en su credo el propósito de borrarlas.

Pretendemos, en una palabra, establecer la fraternidad entre todos los pueblos, y se ofrece en cualquier momento para coadyuvar al engrandecimiento de la Patria.

Teniendo en cuenta esta labor, que a diario realiza, sin descuidar a Marruecos, donde conserva algunas logias y Centros de enseñanza costeados a sus propias

¹⁰ *Ibidem.*

expensas, vean los Gobiernos, si les conviene para los fines de acrecentar sus propios prestigios, favorecer a la Francmasonería, y con otorgarle una subvención igual a la que disfrutaban las casas-Misiones de Marruecos, antes de que transcurran seis años habría cambiado por completo el estado de opinión en aquel país, y mahometanos, hebreos y cristianos se darán el más sincero abrazo fraternal, cumpliéndose de este modo los deseos y las aspiraciones de toda conciencia honrada¹¹.

En este discurso colonial-masónico, por encima de la fraternidad universal entre todos los pueblos, subyace claramente «el engrandecimiento de la patria»; además, hay dos temas que, sin ser excluyentes, sí merecen destacarse: el de la paz y el de la enseñanza; paz y concordia que permitiera dar una respuesta digna a la intuición culta y civilizadora del pueblo.

La penetración pacífica en Marruecos frente a la guerra

La situación militar en Marruecos, en 1907, que es cuando se escribe el artículo anterior era muy diferente de la de 1892, fecha de la llegada de la «embajada masónica marroquí» a España. Entre 1892 y 1907 distaban quince años de guerra ininterrumpida y la situación del Magreb empezaba a ser extremadamente delicada para una España que estaba ya harta de la larga y en cierto sentido incomprensible guerra de Marruecos, como no tardaría de ponerse de manifiesto violentamente apenas dos años más tarde, en 1909, en la llamada semana trágica de Barcelona.

Pues la tradicional y lejana motivación de guerra contra los infieles ya no servía de justificación para los miles de jóvenes españoles forzados a embarcarse para ir a morir en una guerra en la que no había más aparente motivación que el llamado honor militar, síntesis de otro honor, esta vez nacional.

En cualquier caso, los masones españoles, en cierto sentido coincidentes en su multiforme variedad, estuvieron siempre preocupados por conciliar el pacifismo y el honor patrio. Así, al año siguiente de la incorporación del Gran Oriente de Marruecos al Gran Oriente Español y de la llegada a España de la susodicha «embajada masónica marroquí», se publicaba, el 30 de octubre de 1893, en la *Gaceta Oficial del Gran Oriente Ibérico*, un artículo titulado «La guerra del Rif», firmado con el nombre simbólico de *Temístocles*. Artículo que intentaba salvar ya entonces la contradicción manifiesta entre los principios de paz y fraternidad universal profesados por la masonería, y el patriotismo y aceptación de la guerra como única solución a la situación creada en el Rif:

¹¹ *Ibidem*, pp. 145-146.

Por demás sabido es el gran principio de paz universal que profesa la Francmasonería toda y su aspiración a unir a toda la humanidad por la ley del amor y el sentimiento de la fraternidad, sin distinción de razas ni de color; y nosotros, que nos envanecemos muy especialmente de profesar aquellas ideas con fervoroso entusiasmo, anhelando con impaciente afán su pronto planteamiento en el mundo real no hemos de demostrarnos en absoluto partidarios de una guerra salvaje y cruel, que es causa sufra mutilaciones horribles la humanidad, y aquellos bellos y santos principios por el mártir del Gólgota preconizados, escarnio feroz por los extravíos y pasiones de los hombres que a título de cristianos gobiernan la mejor y más poderosa parte de la humanidad...¹².

Pero esos principios de la que el autor llama «Santa Institución Masónica» no pasaban de ser una mera abstracción, pues el mundo, en su sentido positivo y utilitario, se regía por otros principios y leyes que consagraban los egoísmos y malas pasiones de los hombres hasta el extremo de hacer creer a los hombres que era «legítimo, justo y hasta santo el asesinato y derramamiento de sangre de semejantes suyos, de seres humanos hijos de un mismo Poder, de un Dios único, que a todos nos hace hermanos».

Y añadía:

Así vemos a los llamados príncipes de la Iglesia, a los supremos sacerdotes de Cristo, lanzar con ímpetu a nuestros soldados al Rif, dándoles su bendición para que exterminen, maten y mueran ellos en guerra con las brutales y salvajes hordas que pueblan aquellas tierras que, como nosotros, son hombres, hijos del mismo Dios. Y a la nación toda estremecerse de entusiasmo, delirante de coraje contra los que han atentado a la honra e integridad de la patria, pidiendo venganza, exigiendo duros y crueles castigos y ejemplares y sangrientos escarmientos. Y esta es la realidad que al mundo rige: la vanidad y el predominio del más fuerte¹³.

Y, después de una serie de reflexiones, concluía de esta manera:

El hogar de la familia y de la nación son sagrados a todos los humanos. ¿Por qué no hemos de ser patriotas? Lo somos, pues, en esta relatividad humana de todo corazón, y aceptamos la guerra como un mal impuesto a nuestra pobre condición social, haciendo votos fervientes proque nuestros soldados impongan la ley y la fuerza a las hordas salvajes que pueblan el territorio del Rif, no solo en nombre de un principio civilizador que trae mayor cantidad de sentimientos y actos humanos, sino en el de nuestros hogares, que nos hacen amar con más pasión a la familia y a la patria, que es una familia agrandada por el egoismo del yo humano.

Somos, por tanto, patriotas, y en nombre de la patria guerreros en esta ocasión, a pesar de nuestros principios absolutos de moral y de humanismo que se determinan con la paz y la fraternidad universal. Aquella es la relatividad presente, triste y seca como el odio; y ésta es la consoladora aspiración de mañana, hermosa y risueña como el amor y la esperanza¹⁴.

¹² *Gaceta Oficial del Gran Oriente Ibérico*, n.º 69, 30 octubre 1893, p. 60.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

Si así se expresaban los masones de la obediencia del Gran Oriente Ibérico, no andaban a la zaga, por esas mismas fechas, los seguidores de la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim, quienes en un alarde de patriotismo publicaban, el 14 de octubre de 1893, en su *Boletín de Procedimientos* el siguiente editorial:

¡¡¡Viva España!!!

El eterno problema de nuestras relaciones con Marruecos se encuentra de nuevo sobre el tapete, gracias a nuestros gobiernos que, atentos sólo a una desgraciada política interior, se han olvidado de que fuera de la Península ondea el pabellón nacional, honra y orgullo de los amantes de la patria.

Como masones, y sobre todo, como masones Orientales españoles, no podemos predicar guerra sangrienta; pero la Masonería no obliga ni puede obligar a que se prescinda del honor...

Y volvemos a repetirlo. Como masones no predicaremos guerra sangrienta, pero sí lucha y actos enérgicos que tengan a raya a la morisma, que deje en su lugar a la gloriosa bandera de nuestra querida patria. El pabellón español ha sido insultado. Antes que nada somos españoles. ¡Viva España!¹⁵

También los masones del Gran Oriente Español se manifestaron en esta ocasión y de forma oficial, a través de un documento del gran maestro Miguel Morayta dirigido a todos los Talleres de la Federación, con fecha de 1.º de enero de 1894, y que decía así:

Sabed: Que enterado el Gran Consejo de la Orden de los numerosos actos de acendrado patriotismo y fraternidad que todos los Talleres y multitud de hermanos han llevado a efecto, en días recientes, con motivo de los sucesos de Melilla, movimiento de tropas, llamada de las reservas, cuidado de heridos y auxilio a la Nación y a su valeroso ejército en campaña, hizo constar en el libro de Oro de la Federación como una de las más brillantes páginas de su historia, estas manifestaciones de la bondad y pericia de todos los organismos que forman el Gran Oriente Español.

Y como quiera que de los datos recogidos en la Secretaría general, resulta que unos en más y otros en menos, según sus fuerzas, todos los Talleres han cooperado en estos trabajos, el Gran Consejo no necesita mencionarlos por sus nombres y número; pero en atención a que los Talleres federados residentes en el Imperio de Marruecos, por lo mismo que están formados de obreros en su mayoría marroquíes, que han acudido los primeros a prestar su apoyo valiosísimo a la obra de España, y que sin otra esperanza que la de ayudar al progreso, se han puesto, como es notorio, al servicio de la civilización y frente al fanatismo y la barbarie, nuestra Federación saluda fraternalmente y se muestra agradecida a aquellos Talleres y hermanos nuestros que en sus Logias *La Saida* nº 132, *Abd-el-Asis* nº 133, y *Triángulo* nº 137, de Tánger; *Luz en Marruecos* nº 131, de Tetuán; *Luz en Rabat* nº 135, de Rabat; *Fez* nº 136, de Fez, y *Alkazar-Kebir* nº 138, de Alkazar, son, como nosotros, amantes del Código e hijos de la luz¹⁶.

¹⁵ *Boletín de Procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico*.

¹⁶ *BOGOE*, n.º 87, 1.º enero 1894, p. 2; n.º 69, 30 octubre 1893, p. 600.

Como se observará, en los tres casos, la respuesta masónica es coincidente en su patriotismo o patrioterismo y en esa sutil identificación de civilización-progreso, razón de la presencia española en el Magreb, frente al fanatismo y barbarie de los marroquíes levantados en armas contra la presencia española. Menos sutil y más clara en la denuncia es la explicación o justificación de la guerra que no era otra cosa sino la consecuencia de la desacertada política española que no había sabido llevar a Marruecos esos «principios civilizados y civilizadores que hubiesen creado amigos en lugar de enemigos».

El estallido de la guerra en el Rif supuso una serie de consultas que diversos talleres o logias formularon a la Secretaría General del Gran Oriente Español, y que en principio se sintetizaban en dos cuya formulación y respuesta hizo públicas el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español* de 1.º de enero de 1894:

Pregunta: Los hermanos llamados al servicio de las armas como reservistas ¿deben obtener plancha de quite?

Contestación: Debe otorgárseles plancha de quite si ellos mismos la solicitan, pero haciéndoles observar antes, que pueden obtener del Taller licencia ilimitada y exención total o parcial de cuota.

Pregunta: El reservista que debe incorporarse al Ejército, ¿ha de llevar consigo el título de su grado?

Contestación: Es preferible que al partir lo deposite, en paquete sellado y lacrado, en el archivo de su Taller, pues para el caso de guerra los signos, toques y palabras son suficientes garantías. El Taller que tenga obreros en la guerra, procurará por los medios rituales hacerles saber las palabras anual y semestral, a medida que éstas cambien¹⁷.

La guerra sostenida en Marruecos seguirá siendo objeto de análisis por parte de los masones, especialmente preocupados por conseguir esa paz largamente deseada y que no acababa de vislumbrarse. En este sentido, a finales de octubre de 1907, el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, publicaba un significativo artículo, fechado en Tánger, y titulado escuetamente «¡La Paz!». Comienza citando unas palabras del arzobispo de Canterbury, quien llamaba la atención sobre los asuntos de Marruecos que ponían en peligro la paz del mundo. El autor del trabajo, simbólico *Colón*, en clara protesta contra la situación allí creada, decía:

Nadie más obligado que el pueblo masónico, que trabaja constantemente en beneficio de la Humanidad, por su emancipación progresiva y pacífica, para alzar su protesta en los momentos en los que la ambición disfrazada de determinadas naciones intentan, contra toda razón, asombrar una vez más al mundo verdaderamente culto y civilizado con los desaciertos de una lucha que algunos, con fundado motivo, han empezado a llamar «de razas».

¹⁷ *Ibidem*, p. 5.

Nuestro amor al prójimo nos impide desear que tan tristes vaticinios se confirmen, y para evitarlo debemos emplear todas nuestras fuerzas, todas nuestras energías, demostrando que si todas las guerras constituyen un paso atrás en el progreso de las naciones, en el caso presente contituiría además un crimen, digno de figurar en la historia de épocas ya olvidadas¹⁸.

Después hace una dura crítica a la falsa actuación «civilizadora» europea en Marruecos, que camuflaba una invasión forzada y sangrienta, contra la que los marroquíes respondían luchando por su independencia:

Aparenta Europa combatir una barbarie, cometiendo una mayor; excluyendo al marroquí de la protección que como a hombres les concede la civilización y haciendo verter la sangre de muchos cientos de inocentes en nombre de una civilización que condena la guerra y proclama la doctrina pacifista.

Y por lo que a España se refiere, la crítica no es menor, pues la aventura marroquí nos impedía trabajar por la regeneración de una España nueva, amante de la paz y del trabajo. Además:

la guerra, al ir a remolque de las ambiciones de un partido funesto nacido para mal de nuestra hermana la República francesa, y fuera ya de los compromisos que en mal hora nos impusiéramos en Algeciras, sería una gran desgracia para nuestra muy amada patria, que espera la influencia benéfica de la paz para regenerarse, para reivindicarse de la negra maldición de la guerra que parece pesar sobre ella.

Y es aquí donde los masones españoles tenían algo que decir y hacer:

Los obreros Francmasones, prescindiendo de odios y ambiciones, debemos estrecharnos las manos fraternalmente por encima de las fronteras, declararnos enemigos de la guerra y evitar que el sonido del clarín vuelva a interrumpir la canción redentora del trabajo. Condenamos la guerra por lo maligno de su escuela y porque la violencia es una mala constructora. ¡Viva la Paz!¹⁹.

Esta misma preocupación se manifestaba también, un año antes, en la logia *Ciencia y Libertad*, n.º 288, de Tánger, por Mesod Abecasis, quien, planteándose el problema de la misión de la masonería en el Moghreb, decía:

Marruecos que ha visto nacer y que ha sido cuna y patria de muchos de nuestros hermanos, merece que intentemos algo en su favor, siquiera porque en él han encontrado la paz y la tranquilidad de su hogar²⁰.

¹⁸ *BOGOE*, n.º 186, 25 octubre 1907, pp. 165-166.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *BOGOE*, n.º 174, 26 octubre 1906, pp. 161-162.

En búsqueda de la autonomía e independencia

El problema de Marruecos siguió preocupando de manera especial a los masones españoles, de tal forma que en la Asamblea Anual de 1920, uno de los temas propuestos a debate y votación fue precisamente el marroquí, considerado como un importante asunto. Tres fueron las logias encargadas de enviar documentos sobre el particular: la *Constante Alona*, de Alicante; la *Fénix*, de Barcelona, y la *Jovellanos*, de Gijón. Documentos que fueron estudiados por la Gran Comisión de Asuntos Generales, que presentó a la Asamblea General su dictamen basado en dos puntos:

- 1.º Que antes de resolver España por sí el pleito de Marruecos, deberá estar obligada a promover una encuesta o *referendum*, al que se procurará concederle las mayores garantías de espontaneidad, discernimiento, generalidad y prestigio, siendo su fallo inapelable.
- 2.º Que para cumplir estos altos deberes, la penetración de España en Marruecos no será, en modo alguno, en son de conquista, sino que debe tender exclusivamente a abrir el territorio a la civilización, respetando sus autoridades, leyes y costumbres, en cuanto no sean bárbaras, y a preparar a sus habitantes para que lo antes posible puedan regir su pueblo, sin intervención nuestra ni de ninguna otra nación²¹.

Dicho dictamente fue aprobado por unanimidad.

Pasando por alto otras iniciativas, en la VI Asamblea Nacional Simbólica, celebrada en Madrid, del 24 al 28 de mayo de 1927, volvió a estudiarse la situación en Marruecos de la Masonería dependiente del Gran Oriente Español. Eran unos años difíciles por la persecución que durante la dictadura de Primo de Rivera se desencadenó contra la masonería hasta el extremo de que en la zona de influencia española no había quedado ninguna logia. Las que tenía la Gran Logia Española en Melilla, Larache y Alcazarquivir habían sido clausuradas y disueltas por las autoridades militares, y un taller que auspiciaba en Melilla el Grande Oriente había corrido idéntica suerte. En el dictamen presentado con este motivo en la Asamblea se puede leer:

Por cierto, que más de un viajero en tierras de Marruecos ha señalado la diferencia de trato que dan a la Masonería, dentro de sus respectivas zonas de influencia política, los gobiernos francés y español, pues en tanto el primero favorece la acción de las Logias, creyéndolas insustituibles para la relación y cordialidad con los elementos indígenas, el segundo se ha pronunciado abiertamente contra ellas, no bastándole saberlas integradas por los elementos más valiosos de las respectivas poblaciones donde se crearon²².

²¹ BOGOE, n.º 339, 31 julio 1920, p. 93.

²² GOE, VI Asamblea Nacional Simbólica (Madrid, 24-28 mayo 1927). Ed. Minerva. Sevilla, 1927, p. 134.

Dejando al margen cualquier crítica al Gobierno de España, que la situación planteada pudiera suscitar, el Gran Oriente Español, que en Marruecos había tenido una antigua y poderosa influencia, no podía olvidarse de ese país, pues,

en Marruecos se dan cita tres grandes pueblos, el árabe, el israelita y el español, unidos a través de la historia por vínculos irrompibles de sus culturas, y la buena armonía de ellos tiene que ser orientada y presidida por una institución, cual la masónica, que sabe decir su palabra de verdad a los hombres, depurándola de toda intransigencia política o religiosa.

Por esta razón añadían que

el desarrollo de la Masonería en Marruecos, será, además, prenda de civilización, y el impulso ideal que los pueblos no reciben nunca de grado, cuando es la espada quien lo propugna, podrá facilitarse por las enseñanzas de la Orden y por el ejemplo educador de sus afiliados.

La conquista espiritual de Marruecos, como la de todos los pueblos retrasados, o en estado de infantilismo, corresponde a la Institución masónica, que no hiere el sentimiento religioso de ningún pueblo no ataca su decoro nacional, sino que despierta en las almas un sentimiento de fraternidad de tipo superior, que las coloca en situación de comprenderse, a pesar de sus diferencias religiosas y políticas.

A esa obra no podía renunciar el Gran Oriente Español y, entre otros acuerdos, decidió enviar anualmente una visita de inspección y propaganda a los Talleres marroquíes²³.

Cumpliendo precisamente este último acuerdo de la VI Asamblea Nacional Simbólica, el diputado gran maestro de la Regional Mediodía, Diego Martínez Barrio, realizó, a fines de octubre de 1927, poco después de terminada la guerra de Marruecos, una visita oficial a las logias de Marruecos. Y en uno de sus discursos, pronunciado en Casablanca, abordó con claridad y valentía cuál debía ser el deber primordial de la masonería española, o si se prefiere cuál era el ideario colonial de la masonería española; ideario que temía Martínez Barrio no fuera compartido por los propios masones que le estaban escuchando:

La mentalidad de los elementos colonizadores de todos los países tiene unas aristas muy duras en ciertos aspectos. Así y todo, a riesgo de la impopularidad momentánea, debe decirse la sagrada verdad. Colonizar es, si se procede rectamente, civilizar. Civilizar significa función tuitiva de hermanos mayores cerca de hermanos menores, a quienes por eso, por ser menores, han de tratarse con benevolencia y compasión. Los pueblos musulmanes que constituyen Marruecos son actualmente pueblos degradados, si se quiere envilecidos, por centurias de decadencia, pero no puede juzgárseles como pueblos muertos, en trance de liquidación, a los fines superiores de la comunidad universal. La humanidad les debe, en lo pasado, páginas gloriosas de su historia, y posiblemente tendrán el mismo título de honor en lo futuro. Ayudar a esos pueblos, educarlos, fortalecerlos, es la obra abnegada del colonialismo

²³ *Ibidem*, pp. 136-137.

inteligente, y desde luego, la única posible de la Masonería. Nuestros Talleres tienen que convertirse en laboratorios donde se amalgamen los diferentes postulados de tales pueblos en crisis, para producir un nuevo tipo de civilización marroquí, que iguale o supere a aquél otro de tiempos pretéritos en el que fundan, hoy mismo, su orgullo y su ilusión. Ni en Casablanca, ni en Tánger, hay todavía hermanos moros, en los Talleres, seguramente a consecuencia de una norma de conducta que las Logias se vienen marcando; y es ello condenable injusticia de la que nos debemos purgar.

La Masonería no debe negar su palabra de verdad y de justicia a los hombres todos, sea cual fuere su nacionalidad y raza, porque es ella el ideal de fraternidad universal en acción, que tiene para los negros y los blancos, los aristócratas y los plebeyos, los cristianos y los indúes, el mismo gesto amistoso y acogedor²⁴.

Unos años más tarde, ya durante la segunda República, con motivo de una nueva visita de Martínez Barrio a Marruecos, esta vez en su calidad de gran maestro del Gran Oriente Español, se planteó el tema del nacionalismo, y fue expuesto en un discurso masónico que lleva la firma de Hassan²⁵ y que viene a ser el complemento o la otra visión y concepción que del ideario colonial masónico tenían los nativos marroquíes.

Tras la invocación ritual de «A la gloria del Gran Arquitecto del Universo», decía así:

Queridos Hermanos: En este acto trascendental, en el que nos visita el Muy Respetable Gran Maestro de la Orden, muy Ilustre hermano Diego Martínez Barrio, no quiero desperdiciar la ocasión de trazar unas líneas para que este distinguido hombre público sepa de los labios de un hermano que ha jurado decir la verdad en todo momento y ocasión cual es la realidad de la situación del país protegido por España, cuna de nuestro antepasados.

NACIONALISMO MUSULMAN. A este enunciado se le viene dando un cariz y una importancia de la que carece absolutamente. A mí se me tilda de jefe de este movimiento imaginario. El nacionalismo, en la Zona de Protectorado, es, en realidad, el deseo de muchos musulmanes de instruirnos en lo moderno, sin abandonar lo que es peculiar nuestro. Comprendemos que, con relación a Europa, estamos atrasados de un siglo, y es nuestro más ferviente deseo el de ver si esta laguna podemos salvarla en el menor plazo de tiempo posible. Como la misión que aquí se ha impuesto España no es otra, venimos a sacar en consecuencia que el primer *nacionalista* de la Zona es el propio país protector.

Muchas veces se ha dicho a mis queridos hermanos que la dirección y administración de nuestra Zona, al no estar en manos de España estaría en las de cualquiera otra potencia europea, con la agravante de que con ella no habríamos de tener los lazos de amistad y parentesco que con los españoles nos unen. Los protectores de la Zona vecina están bien impuestos de la afinidad entre españoles y musulmanes, y saben, además, que todos los favores que recibimos de España son comunicados a nuestros compatriotas de la Zona francesa, quienes envidian nuestra suerte en lo que se refiere en la parte moral y política, aunque en lo económico ellos nos aventajan.

²⁴ *BOGOE*, 2.ª época, n.º 15. Sevilla, 10 diciembre 1927, p. 13.

²⁵ Posiblemente, Alber-elam B. Laarbi Buma, según consta en los papeles del Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS), Fondo *Masonería*, Leg. 351-A, Exp. 21.

Tal vez por esto los franceses, empleando su tradicional diplomacia, tratan de prevenir contra los pretendidos *nacionalistas*, y muy especialmente contra mí, a los gobernantes de Madrid y Tetuán, creando un fantasma allí donde solo existe un legítimo deseo de superación. Y lo más triste del caso es que los gobernantes, prestándose al juego francés, nos tratan como si en efecto fuéramos conspiradores y gente peligrosa. Así encubren los franceses su notorio imperialismo en la otra Zona de Marruecos.

Sin temor a equivocarse, y conociendo profundamente a mis correligionarios, puedo afirmar que no hay en toda la Zona un musulmán que levante el brazo contra España, y menos aún contra la España republicana que nos ha traído la libertad de conciencia.

Las Logias están llamadas a realizar en Marruecos un trabajo de compenetración entre protectores y protegidos. El masón musulmán está obligado a informar a sus hermanos españoles de cuanto malo pueda fraguarse contra el país protector, y del mismo modo, las Logias del Protectorado deben velar por que se cumpla fielmente, con equidad y justicia, cuanto se relaciona con los protegidos, tomando su defensa cada vez que la ocasión lo requiera.

Haciendo un poco de Historia, en la guerra de la independencia de la América española llegó un día en que se declaró la lucha a muerte y ésta duró, encarnizada y cruel, hasta el encuentro del General Morillo con Bolívar en la ciudad de Trujillo (Venezuela). Allí se conocieron como hermanos masones, se dieron el abrazo fraternal y terminó la guerra a muerte, comenzando a trazarse el Tratado de Paz, entre madre e hijas²⁶.

PANISLAMISMO. En el último Congreso celebrado en Palestina hace pocos meses, quedó también desvanecido el fantasma de la guerra santa con la declaración pública de que todo musulmán no tiene más obligación patriótica que la de actuar en la tierra donde ha nacido, y que solo tres ciudades en el mundo pertenecen al islamismo universal La Meca, Medina y Jerusalem, las que deben ser consideradas como patrimonio de la religión mahometana, y, en consecuencia, todo musulmán debe contribuir a su engrandecimiento.

RESUMEN. Aquí no existe nacionalismo de ningún género, sino un deseo de ilustrarnos y entrar francamente en la ruta del progreso y de la civilización. A esto debe España ayudarnos francamente, sin entretenerse en buscar tópicos falsos ni en crear fantasmas que se desvanecen al primer soplo de la realidad. Este del nacionalismo no es más que un juego de los franceses para encubrir su imperialismo y desviar la atención hacia otros asuntos. He dicho²⁷.

La postura oficial que ante este asunto adoptó la Gran Logia de Marruecos de la Federación del Gran Oriente Español está recogida en un decreto fechado en Tetuán, el 12 de julio de 1933, y que decía lo siguiente:

Rogelio González Belloto, Grado 13 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Diputado Gran Maestre accidental de la Gran Logia Regional de Marruecos. A cuantos el presenten vieren,

²⁶ Acerca de esta visión un tanto simplista del problema, *cfr.* FERRER BENIMELI, José A.: «Bolívar y la Masonería». *Revista de Indias* (Madrid), vol. XLIII, n.º 172 (julio-diciembre 1983), 631-687.

²⁷ AHNS, Fondo *Masonería*, Leg. 351-A, Exp. 21: Nacionalismo musulmán.

SABED:

Que en Tenidas celebradas por esta Gran Logia, en los días 4 y 5 del mes en curso, se sometió a laborioso y amplio debate la cuestión «Nacionalismos» como idea política y palpitante en la actualidad y en pugna siempre con nuestros más esenciales postulados.

Que en virtud de dichos principios básicos y fundamentales esta Gran Logia Regional considera incompatible el ideal masónico con los nacionalismos, cualquiera que sea el matiz político de éstos; por lo cual y en uso de las facultades conferidas en el párrafo 1º del art. 63 de los Estatutos y Reglamentos Generales.

DECRETO:

Artículo 1.º La Gran Logia Regional de Marruecos se declara incompatible con el ideario nacionalista, cualquiera que sea el matiz político de éste.

Artículo 2.º Por los Talleres de nuestra dependencia se procederá a informarse si en sus cuadros existe algún miembro que actúe activamente en el nacionalismo. En caso afirmativo se le hará ver la mencionada incompatibilidad, exhortándole se manifieste por cual de las dos situaciones opta y de preferir continuar en nuestra Augusta Institución se le pedirá declaración formal y escrita de tal resolución especificando concretamente en la misma que deja en dicho momento de pertenecer a los miembros activos de la política nacionalista.

Artículo 3.º De existir algún miembro que no se someta a cuanto preceptúa el artículo anterior, será dado de baja en la Orden sin plancha de quite.

Artículo 4.º Copiéese, cúmplase y dése cuenta a esta Gran Logia Regional.

Dado en los Valles de Tetuán a 12 de julio de 1933²⁸.

La reacción a dicho decreto fue bastante unánime, como consta en el expediente correspondiente del Archivo Histórico Nacional de Salamanca, donde, entre otros, se recoge el siguiente escrito dirigido a la Gran Logia Regional de Marruecos, desde Tetuán, el 15 de agosto de 1933:

Después de dar lectura de la misma y del Decreto que en ella se adjunta, os acusamos recibo de vuestra cariñosa plancha de 11 de julio n.º 1185, cuyo decreto se refiere a la cuestión de los NACIONALISMOS. Os afirmamos, con toda seguridad y certeza, que entre los miembros activos de este Respetable Taller no existe ningún hermano que simpatice con estos ideales NACIONALISTAS, que pugnan con los sanos elevados principios que patrocina nuestra Augusta Orden. De tal modo ha quedado eso acreditado en la observancia que todos y cada uno de nosotros hemos hecho de esos principios masónicos puros, incompatibles como muy lógicamente decís, con el ideario NACIONALISTA, cualquiera que sea el matiz político de éste²⁹.

Pocos días después, el 24 de agosto, era la logia *Africa*, de Tánger, la que sobre el mismo tema recibía la siguiente respuesta desde la sede de la Gran Logia Regional de Marruecos:

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*, Exp. 34.

Contestamos a vuestra plancha 18 d/c en la que tratáis el asunto de NACIONALISMO. Nos alegra infinito que en ese taller no hay ningún hermano que sustente ideas NACIONALISTAS. El concepto que nosotros tenemos del Nacionalismo es el único que se puede tener y es, la aspiración a la hegemonía de una raza o de una idea sobre todas las demás; y como práctica política, la dictadura más antihumana y por lo tanto más antimasónica. Por las razones expuestas se expidió el DECRETO referente a este punto, en el que como habréis visto tiene cabida toda clase de nacionalismos, y sobre el que no cabe discusión sin un estricto cumplimiento³⁰.

En el fondo del problema, bastante más complejo de lo que a primera vista pudiera parecer —aparte de la cuestión planteada por el nacionalsocialismo alemán contra el que fueron muy sensibles precisamente las logias de Marruecos— esta el recuerdo todavía muy vivo de la situación que tuvo que afrontar el Gran Oriente Español, en agosto de 1896, cuando la policía de Madrid se incautó de los archivos masónicos, así como de los de la asociación Hispano-Filipina, a lo que siguió el encarcelamiento y proceso de los responsables de ambas instituciones, acusados de haber fomentado el nacionalismo y posterior independencia de Filipinas, como luego lo serían de la de Cuba. Procesos que supusieron una crisis que duró cuatro años, durante los cuales la vida masónica española prácticamente estuvo interrumpida, hasta que en 1900, a raíz del Congreso Masónico Internacional, celebrado en París, del 31 de agosto al 2 de septiembre, el Gran Oriente Español recobró su actividad y reanudó la publicación de su *Boletín Oficial* —interrumpido desde septiembre de 1886—, en cuyo número extraordinario del 10 de noviembre de 1900, se justificaban y felicitaban con estas palabras:

El Grande Oriente Español, que tanto trabajó masónica y profanamente en favor de la integridad de la Patria, y muy especialmente contra toda tendencia separatista, y que cada día lamenta más la pérdida de nuestras antiguas posesiones de América y de Oceanía, ve con gran satisfacción la fidelidad que a la masonería española guardan los masones de aquellas que fueron nuestras provincias, cuya mayoría continúa perteneciendo a nuestra federación, y engrandeciendo así nuestra Orden.

Si contra nuestros propósitos y contra los suyos, hoy resultamos extranjeros, bueno es que sigamos siendo hermanos en Masonería³¹.

³⁰ *Ibidem*. Estos escritos, con una lectura un tanto particular, están incluidos en un expediente que el fundador del entonces archivo policial de Salamanca, Marcelino de Ulíbarri, calificó de «Anti-Patria». Sobre el origen y vicisitudes de este archivo, *cfr.* FERRER BENIMELI, José A.: «Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca». *Historia* 16, n.º 69 (enero 1982), 109-115.

³¹ *BOGOE*, n.º extraordinario, 16 noviembre 1900, p. 4.

Resumen

Los masones españoles siempre estuvieron muy sensibilizados por los acontecimientos del Magreb. Es algo en lo que coinciden las diversas y a veces encontradas masonerías de nuestro país. Ya en 1893 manifestaron su preocupación con motivo de la guerra del Rif intentando salvar la contradicción manifestada entre los principios de paz y fraternidad universal profesados por la masonería y el patriotismo y aceptación de la guerra como única solución a la situación creada en el Rif. Actitudes patrióticas o patrioterías en unos casos en las que, sin embargo, no falta la crítica a la desacertada política española, que no supo llevar a Marruecos esos «principios civilizados» que hubiera creado amigos en lugar de enemigos.

Especial interés tienen las voces de los masones de Tánger, quienes no dejaban de llamar la atención sobre los asuntos del Magreb que ponían en peligro la paz del mundo. Voz de protesta frente a la ambición disfrazada de determinadas naciones y crítica acerada a la falsa actuación «civilizadora» europea en el Magreb, que camuflaba una invasión forzada y sangrienta contra la que los marroquíes respondían luchando por su independencia.

En otros casos la crítica masónica y el análisis de la política africanista de finales del siglo XIX va unida a la preocupación de los peligros que para la independencia española tendría el establecimiento de una potencia cualquiera entre el Estrecho de Gibraltar y la cordillera del Gran Atlas.

Tampoco faltan las voces de masones musulmanes preocupados por el tema del nacionalismo y que se harán más patentes durante la segunda república española. Nacionalismo de los países protectores, imperialismo francés, nacionalismo musulmán, y que planteará toda una serie de curiosas e interesantes interpretaciones.

